

Resistencia a los antimicrobianos

Proyecto de plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos

Informe de la Secretaría

CORRIGENDUM

Sustitúyase el párrafo 11 por el texto que figura a continuación:

11. La resistencia a los antimicrobianos (y en especial la resistencia a los antibióticos) se está extendiendo, y hay pocas perspectivas de que se desarrollen nuevos tipos de antibióticos a corto plazo. Sin embargo, hoy en día se es bastante consciente de la necesidad de adoptar y apoyar políticamente medidas para combatir la resistencia a los antimicrobianos. El apoyo es multisectorial, y cada vez es mayor la colaboración entre los sectores de la salud humana, la salud animal y la agricultura (cabe mencionar en particular una colaboración tripartita acordada entre la FAO, la OIE y la OMS¹). La necesidad de adoptar medidas urgentes es coherente con un enfoque de precaución;² además, las lagunas en los conocimientos no deberían ser un obstáculo para la colaboración y adopción de medidas multisectoriales en los ámbitos nacional e internacional.

= = =

¹ *The FAO-OIE-WHO Collaboration: sharing responsibilities and coordinating global activities to address health risks at the animal-human-ecosystems interfaces – a tripartite concept note, 2010*, disponible en http://www.who.int/influenza/resources/documents/tripartite_concept_note_hanoi_042011_en.pdf (consultado el 20 de noviembre de 2014).

² Sección IV: Análisis de riesgos, párrafo 11. En: Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias. Manual de procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius, vigésima tercera edición. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; 2015:110. (Texto todavía no disponible en español)